

INFORME DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO A COMPROMISOS CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA 2025

1. ANTECEDENTES

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza, y conforme a los compromisos asumidos con la ciudadanía, se identificaron necesidades prioritarias relacionadas con la prestación del servicio de transporte público y el mantenimiento de la vialidad rural de la parroquia.

En cumplimiento del principio de participación ciudadana y gestión institucional, la administración parroquial realizó acciones de coordinación y seguimiento ante las entidades competentes, con la finalidad de promover la atención de las necesidades planteadas por la población.

2. OBJETIVO

Informar las acciones de gestión realizadas por el GAD Parroquial Rural La Belleza respecto a los compromisos ciudadanos asumidos durante el proceso de Rendición de Cuentas, evidenciando las actividades de coordinación interinstitucional efectuadas para la búsqueda de soluciones a las necesidades comunitarias.

3. GESTIONES REALIZADAS

3.1 Gestión para la regulación y mejora de los turnos de transporte público

Ante la necesidad ciudadana de contar con un servicio de transporte público organizado, con cobertura adecuada y horarios que permitan atender las necesidades de movilización de las comunidades de la parroquia, el GAD Parroquial Rural La Belleza realizó acciones de gestión y coordinación ante las instituciones competentes y actores vinculados al servicio de transporte.

Las acciones realizadas estuvieron orientadas a:

- Dar a conocer la necesidad ciudadana relacionada con la disponibilidad y regulación de turnos de transporte.
- Promover espacios de coordinación con las entidades responsables de la regulación del transporte público.
- Solicitar el análisis y atención de las necesidades de movilidad de los habitantes de la parroquia.
- Realizar seguimiento a las gestiones efectuadas, en beneficio de las comunidades rurales y cabecera parroquial.

Resultado:

Se efectuaron acciones de gestión institucional encaminadas a fortalecer la coordinación con



las entidades competentes para mejorar la prestación del servicio de transporte público en la parroquia.

3.2 Gestión para el mantenimiento vial de la vía Los Zorros y vías rurales de la parroquia

Considerando que la vialidad rural constituye un factor fundamental para la movilidad de los habitantes, transporte de productos agrícolas, acceso a servicios básicos y desarrollo económico local, el GAD Parroquial Rural La Belleza realizó gestiones ante las instituciones competentes para solicitar la atención y mantenimiento de las vías rurales.

Las acciones desarrolladas comprendieron:

- Identificación de las necesidades viales reportadas por la ciudadanía.
- Coordinación y gestión ante los organismos responsables de la vialidad.
- Seguimiento de los requerimientos planteados para mejorar las condiciones de transitabilidad.
- Priorización de los sectores que requieren intervención conforme a las necesidades comunitarias.

Resultado:

El GAD Parroquial realizó la gestión y seguimiento correspondiente ante las entidades competentes, fortaleciendo la articulación institucional para la atención de la vialidad rural de la parroquia.

4. CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Belleza, en cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, desarrolló acciones de gestión, coordinación y seguimiento institucional orientadas a atender las necesidades identificadas durante el proceso de participación ciudadana.

Las gestiones realizadas permiten evidenciar el compromiso de la administración parroquial con la atención de las demandas comunitarias, dentro del marco de sus competencias y mediante la articulación con las entidades responsables de cada área.

Revisado y aprobado por:

Sr. Mario Greff

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA BELLEZA



